ACTA DE EVALUACIÓN Nº CE-06-2017
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05-2.017
"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VARIAS EN COLEGIO LAURO H. RAATZ" ID Nº 326.939

En la Ciudad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, a los veintidós días del mes de Noviembre de dos mil diecisiete siendo las 07:15 hs., se reúnen en la oficina de la UOC, los miembros del Comité de Evaluación designados por Resolución Municipal Nº 3.749/2017 de fecha treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete. Se encuentran presentes: Lic. Oscar Wollmeister, Arq. Nancy Franke y Hector Villalba, para evaluar las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05-2017 "Construcción de Obras varias en Colegio Lauro H. Raatz, ID Nº 326.939.

ANTECEDENTES

En fecha veintitrés de febrero de dos mil diecisiete, mediante Resolución Municipal Nº 2338/2017, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones del año 2017 que incluye el proceso con ID Nº 326.939 para "Construcción de Obras Varias en el Colegio Lauro H. Raatz", el cual fue modificado en fecha veinte de octubre de dos mil diecisiete por Resolución Nº 3.659/2017, quedando como un proceso plurianual por Gs. 400.000.000.

El permiso de construcción y aprobación de planos fue aprobado en fecha veinte de diciembre de dos mil dieciséis, por Resolución Nº 2.028/16. Y el Ministerio de Educacion y Ciencias, aprobó el proyecto en fecha doce de enero de dos mil diecisiete.

El pliego de Bases y Condiciones fue aprobado por resolución de la Junta Municipal Nº 178/2017 de fecha treinta de octubre del año dos mil diecisiete.-

La Intendencia Municipal autorizo a la Unidad Operativa de Contrataciones a iniciar el llamado a concurso de ofertas Nº CO-05-2017 "Construcción de Obras Varias en Colegio Lauro H. Raatz" mediante Resolución Municipal Nº 3.748/2017 de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil diecisiete.

El comité de evaluación fue conformado por Resolución Municipal Nº 3.749/2017 de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil diecisiete.

La convocatoria fue publicada en el portal de contrataciones públicas en fecha seis de noviembre del año dos mil diecisiete. Se realizó una adenda modificatoria al pliego de Bases y Condiciones, debido a errores en el mismo y la apertura de sobres se estableció para el día veinte de noviembre de dos mil diecisiete.

Lic. Oscar Wollmeister

Arq. Nancy Franke

Héctor Villalba

RESUMEN DE LA APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se realizó con la presencia de los oferentes, quienes pudieron verificar las ofertas presentadas. No hubo observaciones de parte de los oferentes durante la apertura de sobres. Los precios según consta en el acta se transcriben en la siguiente tabla:

Nº	Oferente	MONTO
1	METALURGICA NUÑES, de RUBEN DARIO NUÑEZ	334.000.000
2	JE CONSTRUCCIONES de Jorge Escobar	371.736.052
3	IMPACTO CONSTRUCTORA de NOELIA LEDEZMA	388.000.004

METODOLOGIA DE EVALUACION DE OFERTAS

En cuanto a la metodología para el análisis y evaluación de las ofertas, este comité se ha ceñido de manera estricta a lo establecido en la sección Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y condiciones, según se transcribe a continuación:

1. Se verificará en primer la presentación de los documentos de carácter sustancial:
   - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios de cada lote;
   - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
   - Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
   - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).-
2. Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados y en caso de que alguno de los Oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su oferta será descalificada.-
3. Posteriormente se verificará que se hay proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Definida la metodología de evaluación, el Comité procede a verificar los precios ofertados, hallando errores de sumatoria en la oferta de JE CONSTRUCCIONES.

Lic. Oscar Wollmeister

Arq. Nancy Franke

Héctor Villalba

Realizando las correcciones correspondientes, el monto de su oferta es de Gs. 386.730.052.

Una vez realizadas las correcciones se procede a ordenar las ofertas de menor a mayor y se da inicio al análisis de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el numeral uno del art. 61 del Decreto Reglamentario de la Ley 2.010/03 y a las documentaciones de carácter formal de conformidad a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.-

VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES PRESENTADOS

El detalle de los documentos sustanciales presentados se indica en la siguiente planilla:

DESCRIPCION	METALURGICA NUNES de Rubén Nuñes	JE CONSTRUCCIONES de JORGE ESCOBAR	IMPACTO CONSTRUCTORA de NOELIA LEDESMA
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Si	Si	Si
Garantía de Mantenimiento de Oferta (póliza 5% por 90 días)	Si	Si	Si
Cedula de Identidad del firmante de la Oferta	Si	Si	Si
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	Si	Si	Si
Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2.051.	No	Si	Si

OBSERVACIONES:

Una vez verificadas las documentaciones de carácter sustancial considerando que el oferente METALURGICA NUNEZ, no firmó la declaración jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la ley 2051, se recomienda rechazar su oferta.-

MARGEN DE PREFERENCIA

Considerando que los tres oferentes cuentan con certificado de origen y empleo nacional, resulta innecesario aplicar el margen de preferencia

VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES DE LA MENOR OFERTA

Considerando que el oferente que presentó la menor oferta, no firmó un documento sustancial, motivo por el cual se recomienda descalificar su oferta, se procede a verificar los documentos formales presentados por la segunda mejor oferta, que corresponde a la empresa JE CONSTRUCIONES de JORGE ESCOBAR.

Lic. Oscar Wollmeister

Arq. Nancy Franke

Héctor Villalba

DESCRIPCION	JE CONSTRUCCIONES
Declaración Jurada Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presentó
Fotocopia autenticada o el original impreso del sistema, de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presentó
Constancia de no ser funcionario publico	Presentó
Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales vencidos (2016-2015-2014)	Presentó
Copia de los contratos de construcción de obras similares indicados en el Formulario nº 7. En caso de ser subcontratista, deberá acompañar la autorización de la entidad contratante y el contrato original	Presentó
Copia de formulario de pago de impuesto a la renta, últimos cinco años (2016-2012)	Presentó
Curriculum del Jefe de Obras	Presentó
Documentos que acrediten la propiedad de los equipos indicados en el formulario nº 10 y habilitación municipal de los mismos.	Presentó
Constancia de visita al lugar de las obras o declaración jurada de conocer el lugar de las obras.	Presentó
Plan de trabajo con cronograma de ejecución de obras por lote y por calle	Presentó
Formulario nº 1 Información sobre el Oferente	Presentó
Formulario Nº 5 Experiencia General en Construcción	Presentó
Formulario Nº 6 Facturación Anual Media en Construcción	Presentó
Formulario Nº 7 Experiencia Especifica en Construcción	Presentó
Formulario nº 8 Situación Financiera	Presentó
Formulario Nº 9 Formulario de lista de personal propuesto para la obra.	Presentó
Formulario Nº 10 Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos.	Presentó

EVALUACION

Se procede a evaluar la oferta de JE CONSTRUCCIONES de Jorge Escobar de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones:

(1) CAPACIDAD LEGAL:

El oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades del artículo 40 de la Ley 2.051, la actividad del mismo es construcciones. No se encuentran datos en los registros del personal de la Municipalidad de Bella Vista del propietario. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo, por lo que puede ejecutar el contrato y por lo tanto CUMPLE.-

(2) CAPACIDAD FINANCIERA

- Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente, en promedio en los últimos tres años es 1,02, en el pliego se establece que deberá ser igual o mayor a 1, por lo tanto CUMPLE.-
- Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total, en promedio en los tres últimos años es 0,66, en el pliego se establece que deberá ser igual o menor a 0,80, por lo tanto CUMPLE.-

Lic. Oscar Wollmeister

Arq. Nancy Franke

Héctor Villalba

- El oferente demuestra contar con activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales por más del 10% del monto del contrato tal como se requiere en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto CUMPLE.-

(3) EXPERIENCIA GENERAL EL OBRAS

El oferente mediante sus balances y formulario de facturación anual media en construcción, demuestra haber generado en los últimos cinco años en promedio un volumen de negocios mayor al monto de su oferta, en el pliego se requiere que sea mayor al 50% del monto de su oferta.-

Mediante copias de contratos, demuestra haber participado como contratista en más de cinco contratos de obras.-

Con copia de Balances demuestra contar con más de tres años de experiencia y según Constancia de Inscripción en el RUC cuenta con más de diez años de experiencia.-

(4) EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION

El oferente demuestra con contratos y el formulario de experiencia especifica en construcción, que ha ejecutado más de una obra similar en el periodo comprendido entre los años 2006 y 2016.

(5) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

El oferente demuestra contar con personal debidamente calificado para ejecutar la obra, cuenta con un jefe de obras con más de tres años de experiencia en trabajos similares.

(6) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

El oferente demuestra contar con los equipos mínimos necesarios para ejecutar la obra, camioneta y camión, hormigonera, equipos de soldadura, y herramientas varias.-

(7) ANALISIS DE LA VARIACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se procedió al análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado, de la oferta de JE CONSTRUCCIONES, según lo indicado en las Resoluciones DNCP Nº 956/16 y 1173/16. Si bien se observa variaciones significativas en algunos ítems, los mismos no son de relevancia en la ejecución de la obra según se detalla en la siguiente planilla:

Lic. Oscar Wollmeister

Arq. Nancy Franke

Héctor Villalba

Para el Cálculo de la variación se utilizó la siguiente fórmula:

$\Delta = (Po - Pr)/Pr \times 100$

Donde:

Δ = variación porcentual del precio ofertado con relación al precio referencial.

Pr = Precio Referencial.

Po = Precio Ofertado.

Los valores de Δ% aplicando esta fórmula pueden estar entre (20% y -30%).

Nº	Descripción del Bien	Precio Unitario Estimado	Precio Uniario Ofertado	Δ%
1	CONSTRUCCÍON DE TINGLADO PARA ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS (COLEGIO NACIONAL LAURO H. RAATZ)			
1.1	Replanteo de obra	2.500	1.700	-32%
1.2	Cimiento de PBC	290.000	240.000	-17%
1.3	Zapata	1.300.000	1.250.000	-4%
1.4	Encadenado inferior	120.000	100.000	-17%
1.5	Encadenado 1º nivel	135.000	110.000	-19%
1.6	Encadenado 2º nivel	140.000	120.000	-14%
1.7	Columnas	1.581.030	1.500.000	-5%
1.8	De nivelacion con ladrillos comunes 0,30m	117.000	110.000	-6%
1.9	De elevación con ladr. comunes 0,15m. Para revocar	65.000	65.000	0%
1.10	A 1 capa e=1,5cm Dosif. 1:4:16 con hidrofugo	18.000	15.000	-17%
1.11	Techo de chapa nº 26 sobre estructura de perfileria c/ membrana de 5cm	170.000	177.000	4%
1.12	De hormigón de cascotes Esp. 10cm. Dosif. 1/4:1:4:6	35.000	35.000	0%
1.13	Piso layota 20 x 20	65.000	65.000	0%
1.14	Instalación eléctrica	30.000.000	27.000.000	-10%
1.15	Desagüe pluvial	35.000	30.000	-14%
1.16	Limpieza final y retiro de escombros	1.500.000	1.000.000	-33%
2	CONSTRUCCIÓN DE COCINA - TALLER (COLEGIO NACIONAL LAURO H. RAATZ)			
2.1	Limpieza de terreno	3.850	3.850	0%
2.2	Cartel indicativo con los detalles de obra	300.000	300.000	0%
2.3	Replanteo de obra	4.202	2.500	-41%
2.4	Cimiento de PBC	302.000	270.000	-11%
2.5	Zapata de pilares HºAº	1.474.440	1.300.000	-12%
2.6	Pilares de HºAº	1.581.030	1.581.030	0%
2.7	Viga de Galeria de HºAº	1.647.030	1.500.000	-9%
2.8	Encadenado HºAº inferio	1.279.080	1.200.000	-6%
2.9	Encadenado HºAº superior	1.278.080	1.250.000	-2%
2.10	De nivel. con ladrillos comunes armada 0,30m	117.000	110.000	-6%
2.11	relleno y apisonado de interiores	88.000	55.000	-38%
2.12	Aislaciones asfaltica de Pared	23.169	20.000	-14%
2.13	Mampostería de elevación De 0,15 para revocar	65.000	65.000	0%
2.14	Mampostería de elevación De 0,15 visto a una cara de	70.000	70.000	0%

Lic. Oscar Wollmeister

Arq. Nancy Franke

Héctor Villalba

Nº	Descripción del Bien	Precio Unitario Estimado	Precio Uniario Ofertado	Δ%
	ladrillos comunes			
2.15	Mampostería de elevación De varillas sobre y bajo aberturas 2 Ø 8 mm por hilada (2 hiladas)	14.850	14.850	0%
2.16	Pilares De 0,35 x 0,35 m visto p/corredor	104.500	104.500	0%
2.17	Techo - De chapa de zinc nº 26 s/ estructura metálica, aislación con membrana TB5	170.000	177.000	4%
2.18	Revoque A 1 capa e=1,5cm Dosif. 1:4:16 con hidrófugo	18.000	18.000	0%
2.19	Revoque A 1 capa de Pilares de HºAº	30.000	30.000	0%
2.20	Contrapiso De hormigón de cascotes Esp. 10cm. Dosif. 1/4:1:4:6	25.000	25.000	0%
2.21	Piso baldosa calcárea	58.000	58.000	0%
2.22	Zócalo calcáreo	19.000	19.000	0%
2.23	Puerta tablero de 1,10 x 2,10 c/marco 2"x6" para pared de 0,15m	1.300.000	1.200.000	-8%
2.24	Puerta placa de 0,80 x 2,10 c/marco 2"x6" para pared de 0,15m	540.540	540.540	0%
2.25	Aberturas Metálicas Ventana tipo balancín	220.000	220.000	0%
2.26	Abertura Metálica Puerta de 0,80 x 2,10 c/marco	250.000	250.000	0%
2.27	Alfeizar de ventanas De revoque 1:3 (cemento - arena)	10.500	10.500	0%
2.28	Pintura de paredes al látex	18.000	15.000	-17%
2.29	Pintura Tratamiento ladrillo visto - antimoho incoloro	13.000	12.000	-8%
2.30	Pintura De carpintería de madera al barniz	19.187	19.187	0%
2.31	De machimbre de madera y tirantes al barniz	16.000	15.000	-6%
2.32	pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	21.196	21.196	0%
2.33	Pintura Tratamiento ladrillo visto - pilares - antimoho incoloro	19.000	15.000	-21%
2.34	Pintura de encadenado y pilares al látex	9.000	9.000	0%
2.35	Revestimiento azulejos	50.500	50.500	0%
2.36	Vidrios dobles	136.400	136.400	0%
2.37	Desagüe pluvial - Canaleta y caño de bajada Nº 26 - des. 33,00 cm	35.200	30.000	-15%
2.38	Agua Corriente	140.000	140.000	0%
2.39	Desagüe cloacal, camara séptica, pozo ciego	2.500.000	2.500.000	0%
2.40	Pileta de cocina con grifería	350.000	350.000	0%
2.41	Instalación Eléctrica	3.800.000	3.800.000	0%
2.42	Artefactos Eléctricos	2.700.000	2.700.000	0%
2.43	Cielorraso de machimbre de 1º	85.000	85.000	0%
2.44	Contrapiso de hormigón de cascotes Esp. 10cm. Dosif. 1/4:1:4:6 - Incluye RAMPA	25.000	25.000	0%
2.45	Piso carpeta de cemento - INCLUYE RAMPA	28.000	28.000	0%
2.46	Limpieza final y retiro de escombros	1.576.368	1.200.000	-24%

Lic. Oscar Wollmeister

Arq. Nancy Franke

Héctor Villalba

(8) REQUERIMIENTOS ADICIONALES

La rentabilidad es positiva en promedio en los últimos tres años, el oferente declara conocer el lugar de las obras, el oferente no se encuentra atrasado en obras en ejecución con la Municipalidad y demuestra mediante su plan de trabajo que ejecutará la obra en el plazo establecido en el pliego.

Por todo lo expuesto, luego del análisis de los documentos presentados, el Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por JE CONSTRUCCIONES de JORGE ESCOBAR cumple con todos los criterios de Evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se recomienda aceptar su oferta.

Por todo lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda cuanto sigue:

PRIMERO: Adjudicar el proceso CO-05-2017 "CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS EN COLEGIO LAURO H. RAATZ", ID Nº 326.939 a JE CONSTRUCCIONES con RUC Nº 3443616-2 de Jorge Ramón Escobar con CI Nº 3.443.616, por **Gs. 386.730.052 (GUARANIES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CINCUENTA Y DOS)**, para construcción de un tinglado para actividades culturales y deportivas y cocina – taller en el colegio Nac. Lauro H. Raatz.

OBSERVACION:
Gs. 116.019.016 Corresponden al presupuesto del año 2017, y Gs. 270.711.037 corresponden al presupuesto del año 2018.

Lic. Oscar Wollmeister

Arq. Nancy Franke

Hector Villalba